



“Institución Educativa Nuestra Señora Del Carmen”
El Cebadal Tangua

Aprobado mediante Resolución No. 610 del 26 de Junio de 1998
Registró ante Secretaría de Educación No.15626110 DANE No. 252788000587.

El Cebadal, 11 de Febrero de 2020

Señores:
CONCESIONARÍA UNIÓN VIAL DEL SUR
Nariño

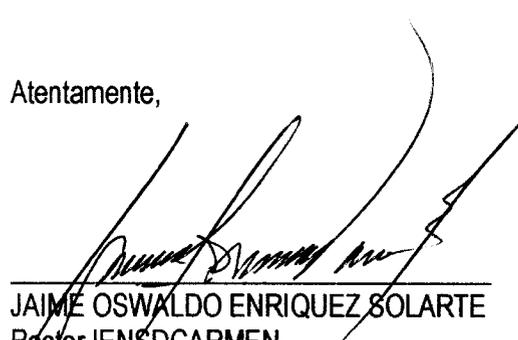
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2020021200383
Fecha: 12/02/2020 09:35:47 a. m.
Usuario: info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: N/A

Cordial saludo.

Como es de su conocimiento la construcción de la doble calzada requirió parte del terreno de la institución educativa, en este punto el talud es muy alto y genera mucha inseguridad para nuestros estudiantes que frecuentemente acceden a este sector y el cerramiento que se hizo con postadura y alambre de púas no es suficiente ni tampoco adecuado. Solicito a Ustedes muy comedidamente se verifique la situación y solventen esta dificultad con la construcción de un cerramiento que nos brinde seguridad para los estudiantes y comunidad educativa del colegio nuestra señora del Carmen del cebadal municipio de Tangua.

Agradezco su atención,

Atentamente,


JAIME OSWALDO ENRIQUEZ SOLARTE
Rector IENSDCARMEN
Cebadal – Tangua

*Misión Institucional: Brindar una educación integral en Valores, buen nivel académico, espíritu
empresarial proyectado a su desarrollo y mejoramiento de la comunidad.*

El Cebadal, Tangua, Celular 3183174679 correo electrónico: iensdcarmencebadaltangua@outlook.com